

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

40610 *Anuncio de licitación de: INSS-Dirección Provincial de Badajoz. Objeto: Servicio de peonaje en varias unidades administrativas dependientes de la Dirección Provincial del INSS de Badajoz. Expediente: 06/VC-94/20.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: INSS-Dirección Provincial de Badajoz.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q0619002I.
- 1.3) Dirección: Ronda del Pilar, 10.
- 1.4) Localidad: Badajoz.
- 1.5) Provincia: Badajoz.
- 1.6) Código postal: 06002.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES431.
- 1.9) Teléfono: 924216117.
- 1.10) Fax: 924216157.
- 1.11) Correo electrónico: aquilino.leon@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=G6TfcN8g4CwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QdOlpi7qPqGrz3GQd5r6SQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

5. Códigos CPV: 63100000 (Servicios de carga, descarga y almacenamiento) y 79500000 (Servicios de ayuda en las funciones de oficina).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES431.

7. Descripción de la licitación: Servicio de peonaje en varias unidades administrativas dependientes de la Dirección Provincial del INSS de Badajoz.

8. Valor estimado: 126.681,92 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.

11. Condiciones de participación:

- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios durante los tres últimos años. Se aportarán las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil).

- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (relación principales servicios o trabajos del mismo tipo o naturaleza que corresponde al objeto del contrato, realizados en los tres últimos años).
 - 11.5.2) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (cuando sea una empresa de nueva creación aportar lo indicado en el último apartado de la cláusula 5.8.5.2).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Consideraciones tipo social (cumplimiento de lo establecido en el convenio colectivo sectorial aplicable y prevenir la siniestralidad laboral (ver cláusula 11.6 del PCAP)).
 - 17.2) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (se acredita tal circunstancia con el distintivo empresarial que se regula en el Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre (ver cláusula 11.6 del PCAP)).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Incremento sin coste adicional bolsa de horas (Ponderación: 20%).
 - 18.2) oferta económica (Ponderación: 80%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 28 de octubre de 2019 (presentación electrónica de la documentación).
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: INSS-Dirección Provincial de Badajoz. Ronda del Pilar, 10. 06002 Badajoz, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 29 de octubre de 2019 a las 12:30 (apertura sobre número 1 con la documentación mencionada en la cláusula 6.4 del PCAP) . Sala formación informática. Ronda del Pilar, 10 - 06002 Badajoz, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Dirección Provincial del INSS de Badajoz.

- 25.1.2) Dirección: Ronda del Pilar, 10.
- 25.1.3) Localidad: Badajoz.
- 25.1.5) Código postal: 06002.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: +34 924216117.
- 25.1.8) Fax: +34 924216157.
- 25.1.9) Correo electrónico: gesteco.inss-badajoz.secretaria-provc@seg-social.es

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

- 25.4.1) Nombre: Dirección Provincial del INSS de Badajoz.
- 25.4.2) Dirección: Ronda del Pilar, 10.
- 25.4.3) Localidad: Badajoz.
- 25.4.5) Código postal: 06002.
- 25.4.6) País: España.
- 25.4.7) Teléfono: +34 924216117.
- 25.4.8) Fax: +34 924216157.
- 25.4.9) Correo electrónico: gesteco.inss-badajoz.secretaria-provc@seg-social.es

28. Fecha de envío del anuncio: 24 de septiembre de 2019.

Badajoz, 24 de septiembre de 2019.- El Director Provincial, Antonio María Puerto Barrio.

ID: A190052951-1